

PLAN DE TRÁNSITO IES JULIO VERNE CURSO 2024-25

I. JUSTIFICACIÓN

De conformidad con lo establecido en la orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas, con dicha finalidad diseñamos el Programa de Tránsito y Acogida del IES Julio Verne de Sevilla. Uno de los objetivos esenciales de la escolaridad obligatoria en su actual estructura es la de posibilitar una transición fluida entre las etapas que la constituyen. Lo que debería ser una cuestión sin mayores dificultades, se ve obstaculizada en la actualidad por diversos problemas y cambios que deben afrontarse, como las líneas de adscripción entre los centros, metodología didáctica e intensificación de los contenidos, las dificultades de escolarización ...lo que supone que el alumnado -y también sus familias- se vea sometido en ocasiones a un cambio demasiado brusco de centro, de compañeros/as y profesores/as, de expectativas académicas, de nivel de exigencias de trabajo, de aspectos relativos a la organización escolar o en el respeto a los ritmos de aprendizaje, cuando pasan de Primaria a Secundaria. Todas las transiciones educativas son delicadas, pero quizás ésta lo sea especialmente, debido a una serie de circunstancias que concurren y que pueden incidir en la historia escolar del alumnado. Este conjunto de problemas suele generar dificultades de integración escolar, de comunicación con las familias, de adopción de medidas educativas oportunas, por lo que requieren una respuesta ágil y coordinada de los distintos órganos que han de colaborar para resolverlos, movilizándolo a los centros implicados, al Equipo de Orientación Educativa (EOE) y el departamento de Orientación del centro. El presente Programa de Transición y Acogida entre Primaria y Secundaria, trata de coordinar las diferentes actuaciones que deberán llevarse a cabo para ofrecer una respuesta educativa adecuada a las necesidades que plantean los alumnos/as, así como sus familias, al pasar de una etapa a otra.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos del programa responden a las necesidades educativas detectadas en el centro en lo relativo a estos aspectos:

- Facilitar información al alumnado y sus familias sobre las características de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado y sus familias entre la etapa de Educación Primaria y la de Secundaria Obligatoria.
- Facilitar un proceso de acogida e integración en el instituto que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.
- Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.
- Realizar un trasvase de información individualizada.
- Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.
- Garantizar la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada del alumnado con NEAE.
- Estimular la participación de las familias en la educación de sus hijos/as y en la facilitación del proceso de transición a la Secundaria.
- La evaluación y la corrección de las deficiencias detectadas.
- Coordinar las actuaciones tutoriales entre los CEIP y el IES.

3. METODOLOGÍA

El principio metodológico básico del Programa de Transición y Acogida es la participación activa de todos los agentes implicados desde un enfoque claramente colaborativo. Se tratará en cada caso de incentivar la búsqueda de acuerdos, el consenso en la selección de las medidas y actividades previstas, la puesta en común de las diferentes perspectivas y el desarrollo de habilidades sociales que permita el trabajo en común y el acercamiento entre las distintas etapas educativas y centros. Esta visión colaborativa deberá acompañarse de dosis de coordinación en la búsqueda de la eficacia de las diversas actuaciones programadas. Desde la perspectiva del trabajo con alumnado y familias, se procurará una actitud confiada que permita un proceso de transición y acogida cálido y fluido, evitando disminuir lo más posible las ansiedades en las familias y evitando malentendidos y problemas de integración en el centro. A su vez, tratará de implicar a las familias en la corresponsabilidad del proceso, facilitándoles criterios y consejos que les permitan comprender la importancia de su participación en el programa.

4. CENTROS ADSCRITOS

-CEIP MARÍA ZAMBRANO

-CEIP PABLO PICASSO

-CEIP SÁNCHEZ MEJÍAS

.IES FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE

5. ÁMBITOS DE COORDINACIÓN

A) Coordinación respecto a la organización del proceso de tránsito: realizadas por las jefaturas de estudio del IES Julio Veme y sus centros de primaria adscritos que contribuyan a potenciar los cauces de comunicación y de información sobre las características básicas de los centros, así como la definición del calendario de las reuniones de tránsito.

B) Coordinación Curricular: establecimiento de acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre los departamentos didácticos de los centros de Educación Secundaria y los equipos de ciclo de Educación Primaria que permitan dotar de continuidad pedagógica el proceso educativo que sigue el alumnado durante su escolaridad obligatoria.

C) Coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad: el conocimiento de las estrategias de seguimiento del alumnado en los ámbitos de convivencia y situaciones de absentismo escolar que contribuyan a la prevención del abandono temprano, la potenciación de la integración y la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje mediante la transmisión de la información de las características del alumnado y de las medidas educativas utilizadas en la etapa de Educación Primaria de manera que se puedan adoptar lo antes posible en la etapa de Educación Secundaria.

D) Coordinación del proceso de acogida de las familias: proporcionar información sobre la nueva etapa educativa que oriente a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado de sexto de Educación Primaria a la nueva etapa educativa.

E) Coordinación del proceso de acogida del alumnado: desarrollo de estrategias de información sobre la nueva etapa y la potenciación de la integración en el nuevo centro que contribuyan a la prevención de situaciones personales de inadaptación, aislamiento o bajo rendimiento escolar.

6. EQUIPO DE TRÁNSITO

Con el objetivo de garantizar una adecuada transición, durante el mes de septiembre, se constituirá el equipo de tránsito entre el IES Julio Veme y los centros de primaria adscritos.

Forma parte de este equipo:

- Jefe de estudios del IES Julio Veme
- Jefe de estudios del CEIP María Zambrano
- Jefe de estudios del CEIP Pablo Picasso
- Jefe de estudios del CEIP Sánchez Mejías
- Jefe de estudios del IES Félix Rogríguez de la Fuente
- Jefa del departamento de orientación del IES Julio Veme
- Orientador/a perteneciente al CEIP María Zambrano
- Orientador/a perteneciente al CEIP Pablo Picasso
- Orientador/a perteneciente al CEIP Sánchez Mejías
- Jefaturas de departamento de Matemáticas, Lengua castellana y Literatura e Inglés del IES Julio Veme
- Coordinadores/as del tercer ciclo de primaria de los centros María Zambrano, Pablo Picasso, Sánchez Mejías
- Tutores y tutoras de sexto de primaria de los colegios adscritos
- Las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica de los colegios adscritos
- Profesor/a PT y AL del IES Julio Veme

7. PROGRAMA DE ACTUACIÓN

Actuación	Sector educativo	Temporalización
Constitución del Equipo de Tránsito y establecimiento del calendario de actuaciones del Programa de Tránsito	Miembros del equipo de tránsito	Septiembre /Octubre
Análisis de la evaluación inicial del alumnado de 1º de ESO	Jefatura de Estudios IES Jefatura de Estudios CEIPs	Octubre
Reuniones de coordinación curricular de 1º bachillerato	Jefatura de Estudios IES	Octubre
Análisis de los resultados de la primera evaluación del alumnado de 1º de ESO	Jefatura de Estudios IES Jefatura de Estudios CEIPs	Enero
Reuniones de coordinación curricular (Ámbito sociolingüístico-Ámbito Científico Tecnológico) Pruebas de 6º Primaria y evaluación inicial 1º ESO	Jefatura de Estudios IES Jefatura de Estudios CEIPs Coordinadores/as 3º Ciclo EP Jefaturas de Departamentos Didácticos de las materias	Mayo

<p>Reuniones de seguimiento de la acción tutorial y de las medidas atención a la diversidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de Estudios IES - Jefatura de Estudios CEIPs -Tutores/as6ºEP - Orientadores/as del EOE y del Dpto. de Orientación - Profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica 	<p>Mayo</p>
<p>Reuniones de coordinación del proceso de acogida a las familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Familias del alumnado de 6ºEP - Dirección IES - Dirección CEIPs - Jefatura de Estudios IES - Jefatura de Estudios CEIPs - Tutores/as6ºEP - Orientadores/as del EOE y del Dpto. de Orientación - Tutores/as 1º ESO 	<p>Marzo</p>
<p>Reuniones de coordinación del proceso de acogida del alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo del IES - Tutores/as 6º EP - Alumnado 6º EP -Alumnado 1º ESO - Departamento de Orientación del IES - Tutores/as 1º ESO - Alumnado 1º ESO 	<p>Marzo</p>
<p>Reunión de coordinación de alumnado procedente del IES Félix Rodríguez de la Fuente</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Jefatura de los IES 	<p>Junio</p>

ACCIONES ENCAMINADAS A LA CORRECTA INMERSIÓN DEL ALUMNADO EN EL CENTRO**ORGANIZACIÓN DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ORGANIZA Y LUGAR	INTERVIENEN	FECHA
Inicio del proceso	Concretar actuaciones de coordinación. Establecer la fecha, hora y lugar adecuado para reunión de Jefes de Estudio	Directores IES y CEIP	Directores	Febrero
Preparación de la coordinación	Recopilar información de interés para la sesión de coordinación entre centros. Para ello: El Jefe de Estudios del IES informa de los resultados del alumnado del CEIP en el primer trimestre. Recabar información de los miembros del Equipo acerca de los puntos a tratar en la coordinación	Jefes de Estudio de IES y CEIP en sus centros respectivos.	Jefes de Estudio y miembros del Equipo de Tránsito de los centros	Enero
Preparación de la reunión de coordinación	Informar de los puntos de interés a tratar y concretar puntos comunes para la sesión. Para ello: Informar a los Jefes de Estudio restantes. Recibir propuestas desde los demás centros Fijar puntos de trabajo en común. Fijar fecha para sesión de coordinación curricular	Jefes de Estudio de los centros. Se reúnen en el lugar que acuerden.	Jefes de: Estudio de los centros	Febrero

COORDINACIÓN CURRICULAR

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ORGANIZA Y LUGAR	INTERVIENEN	FECHA
Reunión de coordinación Curricular La reunión/es pueden incluir una o más sesiones, los componentes establecerán las necesidades de continuar o no. Se organizarán por áreas de conocimiento Científico-matemático Sociolingüístico	Establecer aspectos metodológicos y didácticos comunes o progresivos. Conocer el grado de dificultad trabajado por el , otro nivel. Alcanzar acuerdos de colaboración que se reflejen en las programaciones. Para ello: Se procederá al intercambio de actividades y pruebas.	Jefes de Estudio	Coordinadores 3er Ciclo de Primaria y Jefes de Departamento del Equipo de Tránsito se excluyen; Orientación, PT y AL. Jefes/as de Estudio	Febrero-Marzo

ACOGIDA E INMERSION DEL ALUMNADO

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ORGANIZA Y LUGAR	INTERVIENEN	FECHA
Recepción del alumnado acompañado de sus tutores de primaria en el centro	Dar a conocer las instalaciones del IES al alumnado de 6º de primaria. Para ello: El alumnado, recibido por la Orientadora y algún miembro del Equipo Directivo, se les enseñan las instalaciones y se les comentan aspectos organizativos importantes.	Orientación del IES y Tutores de Primaria	Orientación IES, Equipo Directivo y Tutores de Primaria	Febrero
Acto de recepción al alumnado de 1º ESO.	<p>Bienvenida al centro y al curso.</p> <p>Acogida a una comunidad educativa.</p> <p>Infundir ánimos frente a un nuevo reto</p> <p>Establecer los ritmos de trabajo para el curso</p> <p>Presentarles a sus personas de referencia:</p> <p>Dirección, Orientación y Tutores/as</p> <p>Explicarles las principales normas de convivencia y funcionamiento del centro</p> <p>Asignación de grupos y aulas</p>	Dirección y Orientación. Salón de actos del IES Julio Verne	Dirección, Orientación y Tutores de 1º de ESO.	Primer día de clase de septiembre
Reunión del Tutor del grupo el primer día de clase	<p>Presentación de todo el alumnado y del tutor/a</p> <p>Entrega de horarios y explicación del mismo en lo referente a aulas específicas, materias optativas y profesorado.</p> <p>Entrega y explicación de las normas de convivencia y funcionamiento del centro.</p> <p>Entrega de consejos pedagógicos para afrontar con solvencia el curso desde el primer día.</p>			

ACCIÓN TUTORIAL Y ATENCIÓN ALA DIVERSIDAD

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ORGANIZA Y LUGAR	INTERVIENEN	FECHA
Reunión de la Orientadora de secundaria con los Orientadores del EOE	Conocer las características del alumnado de nueva incorporación con NEAE. Para ello: Se recoge información verbal y escrita sobre el alumnado NEAE de nueva incorporación.	EOE de primaria.	EOE de Primaria y Orientación IES	Mayo
Reunión del departamento de Orientación con los tutores de primaria	<p>Obtener información de interés del alumnado admitido para su correcta escolarización.</p> <p>Se recoge información del tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel alcanzado en la competencia lingüística y matemática, medidas educativas complementarias que hayan recibido, sobre todo aquellas que no hayan requerido adaptación curricular y puede que no aparezca dentro de los informes individuales. - Otros detalles relacionados con la convivencia interna del grupo, relaciones familiares, incompatibilidades de alumnos o problemas específicos de convivencia o absentismo. - El tutor realiza recomendaciones formativas para cada uno de sus tutorados sobre la materia optativa a los que deba optar en el primer curso. 	Orientación IES. En el CEIP	Orientación IES, Profesorado PT y AL del IES, Tutores 6º de primaria	Junio, posterior a la finalización de las clases. (Concertada entre partes)

ACTUACIÓN DE ACOGIDA A LAS FAMILIAS

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ORGANIZA Y LUGAR	INTERVIENEN	FECHA
Recepción de padres y madres de alumnos de los colegios adscritos por parte de la Dirección y la Orientadora del centro	<p>Dar a conocer el IES y su forma de trabajo, para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la reunión se les enseña las instalaciones del centro. - Se les explica la oferta educativa, la filosofía de trabajo, la pagina web, normas de convivencia y aspectos relacionados con el Tránsito de sus hijos/as al centro, las medidas que se van adoptar y los resultados que se esperan obtener. - Se les enuncia claramente las diferencias que encontrarán con respecto a la anterior etapa y los problemas que suelen aparecer en los chicos y chicas al cambiar a un nuevo centro y a una nueva forma de control, se resuelven dudas y preocupaciones. 	Dirección del IES Salón de actos del IES.	Dirección IES, Orientación IES.	Febrero- Marzo
Reunión con padres y madres de 1º de la ESO el primer día de clase	<p>Se recibe a padres y madres de alumnos y se les explica lo que se les ha indicado a sus hijos/as para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que sean cómplices en la consecución del fin. - La correcta integración en la etapa de los chicos y chicas. - La obtención de resultados positivos a lo largo de la misma. - Se les comunica normas básicas de convivencia para que nos ayuden en su seguimiento. - Se les proporciona información, de interés al inicio de curso para el control y seguimiento de sus hijos/as y sobre nuestros aspectos organizativos como los relacionados con el uso de la plataforma PASEN 	Dirección del IES. Lugar: Salón de actos del IES	Dirección del IES y Orientación	Primer día de clase de Septiembre

ACTUACIONES ORGANIZATIVAS INICIALES

FECHAS	ACTUACIÓN	RESPONSABLE
Primer día del curso	Las listas de grupo y optativas estarán a disposición de tutores y profesorados en general	Jefatura de Estudios
Primer día del curso	Se proporciona al alumnado horario, profesorado al cargo y aulas	Tutores
Primera semana del curso	El profesorado que imparta su clase en aula diferente a la de grupo buscará al alumnado en su aula.	Profesorado
Primera semana de curso	Supervisión especial para evitar despistes a la hora de incorporarse a clase	Equipo directivo y profesorado de guardia

ORGANIZACIÓN DE GRUPOS 1º ESO

FECHAS	ACTUACIÓN	RESPONSABLE
MARZO	Reunión con las familias del alumnado de 6º de primaria de los colegios adscritos en la cual se informará de algunas cuestiones y entre ellas, de las condiciones que rigen la confección de los grupos.	Dirección
JULIO	Con las recomendaciones de los tutores de 6º de primaria se elaboran los grupos de alumnos en los cuales existan componentes de los tres colegios adscritos. Se tendrá en cuenta en su distribución la nota media obtenida en sus estudios para intentar confeccionar grupos heterogéneos, es decir, se reparte el alumnado con mejor expediente, con un expediente intermedio, ... equilibradamente entre los grupos. También se consideran en el reparto posibles incompatibilidades detectadas en el colegio y lo dispuesto en el plan de centro respecto al alumnado de parto múltiple. A los grupos descritos se les incorpora los repetidores y alumnado NEAE de manera equilibrada	Jefatura de estudios
JULIO	Asignación de optativas o materia lingüística transversal según la normativa aplicable en cada caso, al alumnado de nueva incorporación en base a las recomendaciones de los tutores de primaria, al resto de alumnado que no tiene recomendaciones específicas se les respetaría sus decisiones, siempre que la materia se imparta según se recoge en la normativa aplicable.	Jefatura de estudios

ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN PERSONALIZADA DEL ALUMNADO

DEPARTAMENTO DE ORIENTACION

FECHA	ACTUACION	ALUMNADO AFECTADO
Mayo	Se solicita al EOE los informes de diagnóstico del alumnado con NEAE	Todo el alumnado con NEAE
Junio	Inicio de contactos con familias de alumnos/as que necesiten condiciones especiales de escolarización	Alumnado NEAE
Junio Finalizadas las clases	Conocido el alumnado de nuevo ingreso, el Departamento de Orientación se reúne con los tutores de primaria, y obtiene información de primera mano sobre nivel en competencias clave, necesidades de refuerzo y/o apoyo educativo, medidas de atención a la diversidad desarrolladas en la anterior etapa de todo el alumnado. etc.	Alumnado de colegios adscritos
Septiembre Antes del inicio del curso	Se contacta con la totalidad de las familias del alumnado con NEAE, se recaba información y se establecen estrategias de trabajo.	Todo el alumnado NEAE
Septiembre Días posteriores a la petición de horarios	Sesiones de equipo educativo de 1º de ESO en la cual se abordan las cuestiones generales a tener en cuenta para todo el alumnado de 1º de ESO y se detallan las características del alumnado de nueva incorporación con NEAE. (Según día y horario convocado por Jefatura de Estudios)	Alumnos con NEAE y todo el alumnado
Septiembre Con horarios de grupos y profesorado	Se establecen las horas de atención personalizada del alumnado que requiere apoyo educativo o atención de logopedia	Alumnado NEAE
Septiembre	Se inicia la confección de informes individualizados y propuesta inicial de trabajo del alumnado con NEAE para entregar al profesorado responsable, en la primera semana de curso.	Alumnado con NEAE
Octubre (Finales)	Tras la evaluación inicial se puede culminar el proceso de confección de las ACS por el profesor/a en coordinación con el especialista PT, según el modelo exigido en la aplicación Séneca. Las adaptaciones curriculares individuales no significativas serán propuestas y elaboradas por el equipo docente o a instancias del propio profesor de la materia, coordinadas por el tutor y con el asesoramiento del departamento de orientación	Alumnado con NEAE
Noviembre Diciembre	Introducción en Séneca de las adaptaciones curriculares a cargo de la especialista de PT	Alumnado con NEAE

ACTUACIONES DE ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICAS DE LOS EQUIPOS DOCENTES

FECHAS	ACTUACION	RESPONSABLE
SEPTIEMBRE	Se convoca reunión inicial del equipo educativo de 1º de ESO al día siguiente de la elección de horarios. En la misma se concretarán los aspectos fundamentales del trabajo en este nivel y se recordarán los acuerdos alcanzados y reflejados en el presente documento para ponerlos en práctica, también se recibirán las primeras instrucciones para el trabajo con el alumnado con NEAE por parte del departamento de Orientación	Jefatura de Estudios
Septiembre	Recabar información de forma principal mediante observación directa, basado en la medición de: <ul style="list-style-type: none"> - Competencias clave; prestando especial atención a las competencias relacionadas con la lectura, escritura y las matemáticas y de identificación y resolución de problemas, (fundamental para la elaboración del informe sobre necesidades educativas). - Evaluación de los conocimientos previos en la materia. Exploración de ideas previas al inicio de cada unidad didáctica o situación de aprendizaje. 	Profesorado y Departamento Didáctico
Octubre	Sesiones de equipo educativo (Evaluación inicial), en las que se reflejan los resultados de las competencias y se recogen las medidas de atención mediante las cuales se van a trabajar con el alumnado, entendiéndose por ello adaptaciones ya sea significativos o no, programas de profundización, programas de recuperación de aprendizajes no adquiridos,...	Tutor/a y equipo docente
Segundo y tercer trimestre	Sesiones de evaluación y posteriores sesiones de equipo educativo. Seguimiento de los resultados de las estrategias establecidas y propuestas de modificación.	Tutor/a y equipo docente

ACTUACIONES DE TUTORÍA

FECHAS	ACTUACION	RESPONSABLE
Primer día de curso (Acto de presentación)	El tutor/a es la referencia del grupo, como tal se encargará de recibir y dar la información precisa a sus componentes. La sesión del primer día de curso es fundamental, el alumno percibe las características de su profesor/a tutor/a. En esta sesión es fundamental transmitir seguridad a los chicos y chicas que se incorporan, y las normas básicas que les van a permitir desarrollarse convenientemente en el centro, así como aspectos pedagógicos fundamentales para la etapa.	Tutor/a
Septiembre	El tutor/a de grupo recibirá copia de los informes obtenidos por el D. de Orientación del alumnado 6º de primaria para poder preparar la sesión de evaluación inicial.	Departamento de Orientación
Septiembre, Noviembre, Diciembre	Antes de finalizar el mes de noviembre, el tutor/a debe haber contactado con las familias de todos sus alumnos/as, para ello se podrá valer de la reunión específica (de grupo) con las familias, carta de presentación correo electrónico o teléfono. Con este encuentro se pretende hacer llegar a las familias y recoger de ellas, toda la información de interés para la correcta evolución del niño/a.	Tutor/a
Durante todo el curso	El tutor/a desarrollará las actividades enumeradas en el Plan de Acción Tutorial que específicamente para 1º de ESO se centran en la adaptación al centro, la integración del grupo, las normas de convivencia, técnicas de organización del trabajo, elección del delegado/a así como otras relacionadas con la igualdad, la alimentación, los hábitos de vida saludable, etc.	Tutor/a y Departamento de Orientación

8. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación del Programa de Tránsito ha de ser formativa y continua, de modo que nos permita retroalimentar el programa constantemente e introducir cambios. Para ello, evaluaremos cada una de las actuaciones que se vayan desarrollando, así como todo el programa en la evaluación final. Los aspectos a evaluar son los siguientes:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Cumplimiento de la temporalización prevista.
- Adecuación de los documentos empleados.
- Grado de participación y coordinación de los agentes implicados
- Idoneidad de las actividades planteadas.
- Nivel de satisfacción de los tutores, tutoras, profesionales implicados, alumnos y alumnas que han participado en el programa.
- Nivel de interés y satisfacción de la familia o guardadores legales.
- Repercusión en el Proyecto Educativo de E. Primaria y ESO.